

| | | |
|--|----------------------------------|---|
|  <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p> | <p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p> | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 1 de 20 |

ACTA Nro. 96

Fecha: JUEVES, 13 de julio de 2017

Hora: 9:15 a.m.

Lugar: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – vicepresidente segundo.
4. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. ALDER JAMES CRUZ
8. JOHAN QUINTERO PEREZ
9. JOSE JULIAN CANO CASTRO
10. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
11. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
13. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA

OTROS ASISTENTES:

- SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA YULI PAOLA, DIRECTORA CASA DE LA CULTURA LILIANA ARBOLEDA.

INICIO:

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO: Saluda a todos los presentes.

ORDEN DEL DIA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRADORA DE EMPRESAS LILIANA MARIA ARBOLEDA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA LA BARQUEREÑA, **TEMA: CULTURA PARA TODOS.**
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIO: Llama a lista a los honorables concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRADORA DE EMPRESAS LILIANA ARBOLEDA LOPEZ, DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA LA BARQUEREÑA, **TEMA: CULTURA PARA TODOS.**

LILIANA MARIA ARBOLEDA LÓPEZ: Buenos días en nombre del equipo de la casa de la Cultura doy un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva de la corporación del Honorable Concejo de Sabaneta, al Doctor Carlos Mario Cuartas palacio presidente, al Doctor Alexander Vasco Ramírez vicepresidente primero, Doctor Licino López Loaiza vicepresidente segundo y a todos los Honorables Concejales de la corporación y a la comunidad que el día de hoy se encuentran presentes en esta sesión, un saludo y gratitud a la secretaria **YULY PAOLA QUINTERO**, Secretaria de Educación y Cultura por su acompañamiento, en el desarrollo cultural de nuestro Municipio, a mis compañeros de Educación y Cultura presentes, un saludo muy especial a nuestra comunidad que nos acompaña y extendiendo la invitación para que continúen motivados haciendo parte de los procesos culturales, aprovechen las inscripciones que iniciamos a partir del próximo lunes 17 de julio en los distintos cursos artísticos en la casa de la Cultura la Barquereña. El presente es un informe de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal del Sabaneta de Todos 2016-2019, realizado con el apoyo de los dos Subdirectores de la Casa de la Cultura a quien extendiendo mi gratitud, la Doctora Katherine Orozco y el Doctor Daniel Pareja, así como el aporte de los promotores y profesores de la Casa de la Cultura la Barquereña; Con datos, cifras, proyectos y evidencias que se presentaran en este informe. La metodología de presentación del informe será en dos partes: La primera parte contiene la información de los componentes estratégicos, proyectos, indicadores y metas logradas; En la segunda parte mostraremos evidencias como fotografías y videos. Iniciare esta presentación con una oración de la mañana, respetando mucho los distintos credos. "Liliana Procede a realizar la oración". El programa de CULTURA PARA TODOS hace parte del Eje estratégico Relaciones de vida en la dimensión de lo mental y lo consiente con énfasis de entendimiento, organizacionalmente hace parte de la Secretaria de Educación y Cultura en su funcionalidad, en su parte presupuestal y en su parte estructural. Les traigo un pensamiento Bordiú muy a fin al tema de por qué Cultura está en el entendimiento, Bordiú nos hace un llamado para que las prácticas de noble corazón se asientan en lo social, en los valores la crematística que

es la acumulación de un capital o la riqueza que en este modelo económico buscamos, deberá ser denominado de otra forma según Bordiú, como un capital Cultural interiorizado, este se adquiere en la familia, en el territorio, en el barrio, un capital cultural objetivado es el que es visible en las obras artísticas, y el capital Cultural institucionalizado son los títulos, diplomas procedentes de la educación, tales como está establecido en los distintos estados y como capital social conseguido a través de las relaciones que se establecen, miremos que el Eje nuestro es Relaciones de Vida, por eso la Cultura está allí en entendimiento, el objetivo general del eje es mejorar las condiciones de vida de entendimiento de los ciudadanos por medio de la cultura, aportar a la armonía, a la convivencia y lograr un desarrollo sostenible, una cultura de entendimiento para el beneficio de una construcción de una Sabaneta de Todos. El objetivo del programa Cultura para todos materializa los designios del artículo 70 de la constitución Política Colombiana, ya en este recinto algunos Concejales en otras presentaciones han evocado este artículo, por lo tanto no voy a dar lectura a él, pero allí es donde se simiente toda la legislación cultural en nuestro país. Partimos este informe del árbol de problemas, el problema hallado inicialmente cuando se consolido el Plan de Desarrollo Municipal es que existe un modelo, el principal problema es que existe un modelo cultural centralizado con escasa información, escasa promoción de las manifestaciones artísticas y culturales en el Municipio de Sabaneta, a partir de este problema que está en el centro del tallo se trabajan las causas, las consecuencias y se consolidan los principales problemas, que a partir de él se desarrolla el Plan de Desarrollo. El objetivo del programa promover e incentivar las distintas expresiones culturales en el Municipio, ellas son nuestras riquezas del territorio, cultivar la generación de espacios de participación artística, para poder trabarle a ese modelo centralizado de cultura, la cultura trabajarla como parte del desarrollo humano, fortalecer el patrimonio cultural, material e inmaterial y ecológico del Municipio, incorporar procesos formativos, de investigación, de protección artística para facilitar la transformación de nuestra Sabaneta de Todos, hacia unos ciudadanos interculturales en la construcción de un mundo más incluyente como aporte de paz. Aquí tenemos los cuatro Subprogramas, Cultura para Todos, es al programa incrustado en el Eje estratégico relaciones de vida con énfasis en entendimiento. El primer programa: Es planeación y fortalecimiento institucional en Cultura este programa tiene unos indicadores; Más adelante vamos a los proyectos con los cuales se aportan al cumplimiento de los indicadores en la planeación y el fortalecimiento institucional, en cultura tenemos el plan de cultura elaborado, las Políticas Públicas de cultura, la dotación, la adecuación y mantenimiento, el Concejo Municipal de Cultura, el plan Municipal de lectura- escritura y la Política Pública como meta. El segundo Subprograma: Es el fortalecimiento de Patrimonio Cultural material e inmaterial con cuatro indicadores, las expresiones artísticas y culturales promovidas, los proyectos de patrimonio promovidos, las publicaciones culturales realizadas, las fiestas tradicionales y eventos culturales de Ciudad. El tercer Subprograma: Fortalecimiento de la economía Naranja en el Municipio tiene indicadores, tres fondos creados y fortalecidos para la Economía Naranja, planes y proyectos locales apoyados, empresas vinculadas a la economía Naranja, y el ultimo Subprograma: Arte y Cultura para la ciencia y la Tecnología con dos indicadores, proyectos formulados e iniciativas apoyadas. Tenemos los componentes el estratégico y el programático, traemos tres conceptos a nivel presupuestal y el valor comprometido a Diciembre 2016 quiere decir el valor que a nivel presupuestal nos asignaron, tenemos 1.819.274.008 (MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CERO CERO OCHO)el valor apropiado a junio 2017 significa el valor con el cual ya vamos a trabajar en este resto de año es de 1.946.962.338 (MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL) y el

valor comprometido, cabe resaltar el valor apropiado es el que se da presupuestalmente y el comprometido el que ya se ejecuta en los contratos con el cual se realiza la ejecución presupuestal, el valor comprometido a junio 2017 es de 1000.092.358 (MIL CERO NOVENTA Y DOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL) estos dos últimos valores son tomados de el delta y tienen una variación de consulta dependiendo de los compromisos que se realicen de este recurso hay una diferencia, son 854.604.338(OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRECIENTOS TREINTA Y OCHO), por efectos de la plantilla que nos pasan de planeación las cifras de los análisis financieros se las doy verbalmente para complementar, esta diferencia, este saldo que queda nos falta por comprometer los contratos de prestación de Servicios, para los profesores, monitores y personal en relación a procesos formativos, de proyección y gestión cultural es de 563.289.000 (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL). Por lo tanto el recurso que realmente queda para hacer las actividades culturales, es un recurso inferior al recurso que ya está comprometido de estos valores hay una muy buena noticia y hay una gratitud para la Alcaldía y la Administración Municipal, se ha hecho una gestión importante entorno a, el comparativo de inversión en cultura 2016, la inversión per cápita 2016 fue de 29.525 (VEINTE NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MIL).La inversión por persona, teniendo en cuenta la cantidad de habitantes 52.554 (CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS) en el 2016 y en este 2017 la inversión per cápita cultura es de 37.047 (TREINTA Y SIETE MIL CERO CUARENTA Y SIETE MIL) el incremento es del 34% en relación al año 2016 cifra de Diciembre de 2016 y la cifra de ahora es de Junio de 2017 es algo muy positivo doy las gracias al equipo del Señor Alcalde, al Señor Alcalde a ustedes los concejales porque este incremento del apoyo en cultura ha sido fundamental y se ha demostrado allí toda la respuesta de la comunidad porque en este sentido también se incrementa la demanda de nuestros servicios culturales. Aquí empezamos cada Subprograma. El primer Subprograma de Planeación y fortalecimiento institucional en cultura, tiene el proyecto fortalecer la Política Publica Cultural y los mecanismos de participación ciudadana estos mecanismos son: El plan cultural decenal elaborado e implementado, ese plan tenemos la meta de tener un plan funcionando ojala este año podamos nosotros hacer el acuerdo y dejarlo listo, tenemos terminada la fase 1 y la fase 2, nos está acompañando en este proyecto la Escuela de Gobierno de la U de A, y el concejo Municipal de Cultura, El Concejo Municipal de Cultura ya está elegido se va a fortalecer con unos seminarios de formación en Política Publica en planeamiento cultural también con la U de A y la Política Publica cultural formulada e implementada, ya se tiene el diagnóstico del proyecto la meta es uno, a junio tenemos 0 (CERO) y estos son los tres indicadores con los cuales estamos desarrollando el primer proyecto. El proyecto formulación e implementación del plan de lectura y escritura, este plan de lectura y escritura es transversal a la Secretaria de Educación y Cultura, el plan municipal la meta es uno tenemos 0 (CERO) estamos en la fase inicial, sensibilización a la comunidad, formación de público en narración oral, literatura, clubes literarios, tropas de libros, lecturas en vos alta, gracias a todos los que han participado ampliamente en esta convocatoria, cabe resaltar es uno de los principales problemas en el árbol de problemas dados por la comunidad, que Sabaneta tenía más de ocho años sin ningún proceso de literatura en la Casa de Cultura. Fortalecimiento a la infraestructura cultural, adecuación y mantenimiento de la infraestructura cultural la meta son 5 (CINCO) ya tenemos un logro y tenemos ya un diagnóstico de todos los espacios culturales y se les va hacer un proceso de intervención en este segundo semestre tanto al Teatro, al parque Erato, a la concha acústica, a la Casa de la Cultura, a las 10 (DIEZ) aulas que se tienen y a la galería de exposición. Dotación para la promoción

cultural implementada la meta son 25 (VEINTE CINCO) tenemos 8 (OCHO) a Junio de 201, la meta perdón, es en el Cuatrienio, cabe resaltar que la meta en el 2017 Adecuación y Mantenimiento de la infraestructura es uno; Dotación para la promoción cultural son 8 (OCHO) y ya nosotros cumplimos las ocho también cabe resaltar que esta dotación se ha hecho por autogestión con programas de apoyo empresarial con empresas vinculadas a la Economía Naranja, esta autogestión ha significado que las empresas tengan una contraprestación en apoyo en eventos como la semana de la danza fue casi toda la logística apoyada por los equipos de casa de cultura y una empresa privada, en lo que llevamos del año la gestión en apoyo empresarial de economía Naranja es de 215.900 (DOSCIENTOS QUINCE MILLONESNOVECIENTOS) un aproximado; Fortalecimiento a la manifestaciones artísticas y culturales, están todas las expresiones artísticas y culturales, danza, baile, pintura, acuarela, fotografía y bandas ya este año se tiene un logro muy importante con la Banda Nueva Granada ya estamos preparando con los profesores iniciar con una Banda de marcha con la policía cívica, preparada por quienes por los profesores tanto de casa de Cultura, como el profesor de Nueva Granada se está apoyando por parte de Casa de la Cultura, en dos colegios ya se tiene Banda de marcha ya tienen uno o dos temas, que quieren inclusive salir el 20 de julio, supeditados a una propuesta integral que se está haciendo, tenemos 247 participaciones en manifestaciones artísticas realizadas, la meta en el cuatrienio son 800,(OCHOCIENTOS) para este año teníamos 200 (DOSCIENTOS) y ya se han cumplido. El fortalecimiento del Patrimonio Cultural material e inmaterial, proyectos del patrimonio cultural natural, en este año la meta son 2 (DOS) en el cuatrienio son 6 (SEIS) a junio tenemos 3 realizadas, fiestas tradicionales y eventos culturales promovidos, fiestas del Plátano, música sacra, semana del idioma, semana de la danza, hemos participado en 3 (TRES) festivales en otros Municipios; La meta son 20, para este año 2017 son 6 (SEIS) y hemos realizado 7 (SIETE), publicaciones culturales de identidad memoria y literatura promovida en el cuatrienio son 8 (OCHO) la meta de publicaciones este año son 2 (DOS) y llevamos 1 (UNA), hicimos con la Primera Dama una campaña en la semana del Idioma donde fuimos a las Veredas de Sabaneta y se imprimió una cartilla en homenaje a RAFAEL POMBO, con el cuento el Renacuajo Paseador y los niños recibieron la cartilla y coloreaban y hacíamos lecturas en voz alta y la interacción con el personaje del grupo de teatro, que se lució en esta puesta en escena. Fortalecimiento de la economía naranja, planes y proyectos apoyados al 2019 son 15,(QUINCE) en Economía Naranja este año tendríamos 4 (CUATRO) proyectos apoyados y tenemos ya cumplidos los 4 (CUATRO) proyectos apoyados en fondos creados , la meta este año 1 (UNO), no lo hemos creado lo tenemos en proceso en borrador, hay que hacerlo por acuerdo, ya se tiene un recurso planeado y empresas vinculadas a la Economía Naranja la meta en el 2019 son 20(VEINTE) y tenemos 7 (SIETE)apoyando vinculadas. El Arte la Cultura, la Ciencia y la Tecnología proyectos formulados e implementados la meta son 8 (OCHO) y tenemos 6 (SEIS) nos ha ido bien con este proyecto ha tenido una excelente respuesta especialmente de los jóvenes, la mezcla de la Tecnología, la Ciencia con el Arte, es una tendencia y por lo tanto el indicador de cumplimiento habido una demanda mayor a la que quizá esperábamos, iniciativas apoyadas ese 100 es él % y se han apoyado al 100% de iniciativas presentadas, hasta el momento tenemos una 6 (SEIS) iniciativas apoyadas y aquí les tenemos una muestra se saca una agenda cultural un promedio de unos 2 (DOS) 3 (TRES) eventos semanales, el incremento de la demanda es más del 100% tanto en procesos formativos, como en procesos de proyección artística y en gestión cultural, vamos a empezar la segunda fase que son las fotografías y videos con los cuales podemos demostrar las evidencias del cumplimiento de los indicadores y las metas que les acabo de presentar.



SE ANEXA LA EVIDENCIA DE LA EXPOSICIÓN A ESTA ACTA :

Murales hechos en María Auxiliadora
Semillero lúdico infantil los días sábados
Tejido tradicional
Tertulia patrimonial
Trueque de libros
Foto maratón
Desfile de fiestas del Plátano
Pintores al parque
Teatro al parque

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

INTERVENCIÓN CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO: Un cordial saludo a la mesa directiva, a los honorables concejales y a la comunidad en general, a todos los que hacen parte de la cultura de nuestro Municipio un espacio para mostrar nuestra identidad, Doctora Liliana si he arrancado todas mis participaciones hablando del presupuesto, vi en su informe unas cifras del valor comprometido para el año 2016 de 1.819.274.000 (MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL) lo cual es inconsistente según el informe enviado por la Secretaria de Hacienda, con un presupuesto comprometido de 1.419.274.000 (MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL) quiero que revise esa cifra porque hay una diferencia de 400.000.000 millones de pesos (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS) el valor apropiado para el 2016 fue de 1.730 millones de pesos, (MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS) no tendría coherencia con esa cifra que usted informa, es importante reconocer el esfuerzo que puede hacer una institución de la Administración Municipal frente al tema de nuestros artistas, yo creo que nos hemos quedado cortos y para el año 2016 hubo varias dificultades enmarcadas en todos los jóvenes que manifiestan sus expresiones artísticas y culturales y que de una u otra forma no tenían los elementos necesarios para ejercer esa actividad de forma contundente, pude escuchar personas de la casa de la cultura, Doctora es importante que podamos reforzar ese espacio y darle gracias por su participación que hoy se le pueda brindar un espacio, a lo que tiene que ver con la banda nueva Granada y las expresiones artísticas basadas en la Banda Marcial, yo creo que ahí se necesita brindar esos espacios y muchos más, quisiera preguntarle que paso en las fiestas del plátano, que intervención tubo usted en las fiestas del plátano y que nos pueda rendir un informe, que me lo haga llegar por escrito, como hace usted para apoyar a los artistas Sabaneteños, hay muchos artistas digámoslo así para actuar en nuestro territorio y muchos de ellos no lo pueden hacer, quizás porque no se les da la oportunidad, quiero saber cuántas solicitudes recibió usted de artistas Sabaneteños para participar en las fiestas del plátano y que respuesta se les dio y además de ello que recurso se invirtió por parte de la Casa de la Cultura o que recursos tubo usted para estar en estas fiestas, quiero también preguntarle el tema de la descentralización de la casa de la Cultura que no lo veo en el informe, el tema de afianzar algunos procesos en las sedes comunales, que tan importante es que esos procesos o proyectos sean continuos que algunas de las expresiones artísticas como manualidades y otras cosas que usted realiza se puedan



llevar a las sedes comunales quiero saber cuáles y que se ha hecho con esos espacios, quiero manifestar un profundo respeto por todos los que hacen parte de la cultura en nuestro Municipio, son personas que marcan la identidad y quiero invitar a la Administración Municipal a escucharlos y darles la mayor participación tanto en cada una de las actividades que hacemos como en la parte económica para que así podamos seguir siendo reconocidos en todo el territorio. Hay un tema que me preocupa en la Casa de la Cultura y he escuchado varias quejas sobre el ambiente laboral e algunos espacios quiero invitarla a usted Doctora Liliana a que escuche a sus funcionarios a que pueda llegar a feliz término algunas quejas que ellos han planteado frente al tema del comité laboral, para que así no caigamos en acoso laboral y que algunos funcionarios que tiene usted en su dependencia no cometan acoso laboral le hare seguimiento y sé que va por buen camino la proyección a que se pueda solucionar los conflictos que se han planteado, pero si hare seguimiento, todo aquel que haga acoso laboral hay que denunciarlo y hay estere presente con la personería, la procuraduría, y cualquier ente en el caso de que esto ocurra, muchas gracias señor presidente, muchas gracias Doctora Liliana.

PRESIDENTE: Agradece la intervención del Concejal José Julián Cano y le da la palabra a modo de interpelación el Concejal Jhon Fredy González.

INTERPELACIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON FREDY GONZALEZ:

Gracias presidente, muy buenos días para el civil que los acompaña en la mesa, a los honorables Concejales, a las personas de Casa Cultura que apoyan, a la comunidad en general y a los que nos siguen por el canal televisivo, pido la palabra porque estoy en desacuerdo con lo que dice el Honorable Concejal Julián Cano porque si alguien ha tenido las puertas abiertas en esta Administración ha sido la Directora de Casa Cultura es una persona que escucha que es diligente entonces veo que acá se están empleando unas palabras que no me parecen acordes entonces pienso que es una persona con la cual se puede dialogar y también nosotros como Concejales muchas veces la comunidad expresa solo un sentimiento debemos escuchar o mirar las monedas por ambas caras, entonces estoy en totalmente desacuerdo con lo que dice el Honorable Concejal Julián Cano, gracias Señor presidente.

PRESIDENTE: A usted Honorable Concejal Jhon Fredy González por su interpelación, tiene la palabra a modo de replica el honorable Concejal José Julián Cano.

REPLICA HONORABLE CONCEJAL JOSE JULIAN CANO: Mi amigo Jhon Fredy yo creo que ha sido mal interpretado lo que dije, he sido un fiel convencido de que la Casa de la Cultura esta de puertas abiertas y agradezco a la Doctora Liliana que es una mujer que nos escucha, pero también lo invito a usted a que valla al comité de acoso laboral para que entere de primera mano de ese espacio, también lo invito a mirar el presupuesto de cada uno de las actuaciones o participaciones artísticas, cuanto realmente se va no para la contratación del personal, si no para los materiales y las actividades que realizan los invito hacer ese trabajo de campo que desde ahí es que uno empieza a mirar objetivamente que está sucediendo, los recursos siempre se quedaran cortos ante las necesidades pero realmente hay unos espacios que no podemos descuidar y más aquellos que dan tanto impacto a la comunidad como lo hace la Casa de la Cultura yo sé Doctora Liliana que usted con poco ha hecho mucho pero la invito también como en un momento le dije a escribirle a la Secretaria de Educación, a la Secretaria de hacienda porque sus necesidades tendrán que ser



escuchadas y si no son escuchadas el día que llegue usted sesión tenga los mayores argumentos para decir que usted está haciendo la tarea bien y otros no la están haciendo participes de las realidades que usted tiene en su dependencia yo creo que ahí está encaminado Jhon Fredy, el caso de la falta de recursos no es de ella viene de otras secretarías o de la misma secretaría que es la Secretaria de Educación, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted Honorable Concejal José Julián cano por su réplica, tiene de nuevo la palabra a modo de replica el Honorable concejal Jhon Fredy González.

REPLICA HONORABLE CONCEJAL JHON FREDY GONZALEZ: Gracias Presidente es que me dejo acá pensando el Honorable Concejal José Julián Cano con que hay un comité de acoso laboral, quisiera que me invitaran a ese comité porque no lo conocía y segundo con el tema de presupuesto nosotros somos los encargados acá de aprobar los presupuestos ya mirara Educación cuanto le deberá girar a Cultura pero somos nosotros los que debemos de aprobar entonces cuando nos toque aprobar no nos dé miedo a probar en Educación porque sabemos que Educación es el que delega el presupuesto a cultura, Gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted Honorable Concejal Jhon Fredy por su réplica también, tiene el uso de la palabra la Honorable Concejala Margarita María Flórez Piedrahita.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA MARGARITA MARIA FLOREZ PIEDRAHITA: Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, a los Asesores, la Secretaria de Educación, la directora de la Casa de la Cultura, todos los gestores, promotores, coordinadores y subdirectores de Casa de Cultura que hoy nos acompañan, a la comunidad en general unos buenos días, veo como ha crecido la Casa de la Cultura, tuve la oportunidad de ser la Coordinadora y hoy la veo que esta elevada a Dirección en ese entonces solo tenía una persona vinculada que era la auxiliar de escenarios culturales, se trabajaba con tres promotores, acá está presente Andrés Vallejo que era el encargado de las danzas, continua con ese proceso y por eso podemos ver ese crecimiento en el área de las danzas, contábamos con el director de la banda Gerrison, se interrumpió el proceso y hoy nuevamente lo tenemos y ese proceso de guitarra ha venido creciendo y ahora veo que hay literatura y se habla del archivo Histórico, del patrimonio cultural, ha venido creciendo mucho la Casa de la Cultura. Pero volviendo al informe que hoy nos presenta del cumplimiento del Plan de Desarrollo, tengo una inquietud y pido que nos amplíe esta información y es referente a las fiestas tradicionales y eventos culturales de Ciudad promovidos, este programa para calificar el indicador; Aquí caben los Acuerdo Municipales que ha sido una gran inquietud de varios Concejales e hicimos un estudio el año pasado, lo presentamos con el fin de que se diera cumplimiento y quiero aquí preguntarle porque no vi en su informe Directora que nos amplíe sobre la escuela Municipal Mauricio Alberto Velázquez Correa, como va, esa escuela no la veo en ninguno de los apartes y hace referencia al acuerdo 15 del 5 de diciembre del 2012, también quiero que nos cuente como se celebró el mes del artista Sabaneteño, Este en cumplimiento del acuerdo 17 del 2013, "pregunto Concejal de octubre 2016". Acuerdo 12 del 2014, aquí se habla que la Secretaria de educación por intermedio de la Casa de la Cultura debe coordinar y realizar actividades en el parque Erato, pero que prestara apoyo a la subdirección de Juventud, la secretaria de Salud, y el INDESA para realizar esas actividades, como se han desarrollado y llevado a cabo cada mes

estas actividades en el parque Erato para darle cumplimiento a este acuerdo, también quiero que nos dé a conocer que tampoco lo vi en la presentación como se desarrolló el festival de teatro Municipal, en cumplimiento al acuerdo 09 del 24 de noviembre del 2015, igualmente tampoco vi en el informe que nos presenta el programa suena Sabaneta la música es vida del acuerdo 10 del 2015, este es un acuerdo para mí, que cobija todo lo que tiene que ver con el desarrollo de nuestro Municipio un acuerdo Municipal muy completo; Objetivo: Promover a través de la música las iniciativas culturales, las expresiones artísticas, el potencial creativo y las sensaciones sonoras impulsando la identidad de bandas, grupos artísticos para aportar así a la realización de los proyectos de vida de los jóvenes Sabaneteños, el programa suena Sabaneta la música es vida, de pronto Concejal Julián Cano, con el cumplimiento de este acuerdo le dan respuesta a algunas inquietudes; Dice proyección de los participantes suena sabaneta la música es vida, servirá para dar a conocer el talento local de diferentes manifestaciones artísticas y géneros musicales como filtro importante para sembrar las bases orientadas a su crecimiento y proyección; Entre otros el Acuerdo Municipal en su Artículo 5° reza implementación, Honorable Concejal Johan, que hemos estado tan inquietos con estos acuerdo en cultura y que lo he invitado a que los revisemos y si es posible compilarlos para que se les dé cumplimiento, implementación previo a las fiestas del plátano ya van 2(DOS 2016 y 2017, se realizara el programa suena Sabaneta la música es vida en la que se presentaran los grupos que pasaron el proceso de selección igualmente dice que estos grupos se harán presentes durante las fiestas del plátano porque allí se le dará prevalencia a la participación de los grupos culturales de nuestro Municipio; Quisiera que nos ampliara y nos diera a conocer, porque la verdad no vi el desarrollo de estos programas ni lo veo en el informe del día de hoy. Igualmente qué bueno que nos ampliara la información, fortalecimiento sobre la Economía Naranja, las gestiones que se han realizado, donde se han obtenido más de 200.000.000 millones (DOSCIENTOS MILLONES) de recursos, donde veo que es uno de los indicadores; Dice fondos creados y fortalecidos para la Economía Naranja y está en 0 (CERO) si eta en 0 (CERO) como se han manejado esos fondos, si ya hay recursos, tengo esa duda para que por favor me aclare, planes proyectos locales, si nos puedan dar más información apoyados para la Economía Naranja, de que se trata, empresas vinculadas a la Economía Naranja, ya van 7 (siete); Porque no tengo mucho conocimiento, esto es un Subprograma nuevo es importante que tanto nosotros como la comunidad tengamos más información, no sé si se puede dar claridad o igualmente puedo estar desinformada. Creo que la problemática Administrativa que se ha venido presentado y que el Concejal Julián Cano dice de acoso laboral se debe de pronto a las funciones de un funcionario vinculado a la Casa de la Cultura, es bueno aclarar acoso laboral a que se violen las funciones de un funcionario que ya las tiene asignadas, para poder aclarar, o es que se está presentando los dos casos, Muchas gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE: agradece la intervención de la Concejala Margarita María Flórez y le da .la palabra a modo de interpelación a la Concejala Luz Irene Carmona,

INTERPELACIÓN CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR: Doctora Liliana el día de ayer tuve la visita de un usuario de la Casa de la Cultura que en días pasados participaba en una reunión de la junta de salud del hospital, la señora, una señora de muy escasos recursos asistía con sus 2 niños con edad entre los 5 y 8 años, ellos tuvieron allí un accidente por que una ventana cayó sobre una de las manos de los niños, exactamente sobre Emanuel Lopera Santamaría y hubo como una contusión también con el otro niño de apellido Gil, como estaba ahí con el Doctor Rubén le pidieron que se remitiera al hospital, se remitió al hospital donde le dieron los



primeros auxilios, le vi su mano donde tenía un dedo entablillado, el dedito sin uña y tenía la orden para que se trasladará al Hospital Concejo de Medellín a que hiciera consulta por primera vez con un especialista en ortopedia y traumatología, me pregunto ¿cómo es posible que un edificio público donde se reúnen personas de todas las edades, allí no tengamos un seguro para este tipo de accidentes?, como se tienen en las escuelas, esta persona fue asistida por Sisben, no por el Seguro que tiene la entidad, me parece de muy mala presentación, porque esta persona siendo del Sisben no tiene con que trasladarse hasta Medellín a llevar a ese niño a una cita de Ortopedia, mas cuando en el hospital se supone existe un servicio de Ortopedia. Entonces Ahí es donde uno empieza a ver las incongruencias e inconsistencias con la comunidad, esto es para que se hable a nivel de administración, y es que debe tener un seguro todas las entidades donde hay conglomeración de usuarios deben tener un seguro de accidente. Disculpe que lo haga público, pero hay que hacerlo porque es una falla publica y hay que denunciarla. Muchísimas gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE: agradece la interpelación de la Concejala Luz Irene Carmona y le da la palabra al concejal Johan Quintero Pérez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ:

Gracias señor presidente, muy buenos días a los honorables concejales, a la secretaria de Educación, a la directora de la casa de la Cultura Liliana, funcionarios de la administración Municipal y a la comunidad, quiero arrancar mi intervención primero aclarando y dando cifras que en sesiones pasadas nos trajo el asesor Daniel Márquez quien ha sido el encargado de hacerle seguimiento y evaluación al plan de desarrollo Municipal, hoy estamos en el énfasis de Entendimiento y en este eje la inversión final fue de \$5.600.027.000 (cinco mil seiscientos veintisiete millones de pesos) para todos los programas que hacen parte de este eje de Entendimiento, con un cumplimiento ponderado del 86% a lo que tiene relación con cultura para Todos, contamos con 9 indicadores de productos y con un cumplimiento ponderado del 75.4% inclusive es el programa que está por debajo de los demás programas que hacen parte del Entendimiento, cuando nosotros estábamos en el año 2015 aprobamos un presupuesto para cultura de \$1.551.000.000 (Mil Quinientos Cincuenta Y Un Millones de Pesos) de los cuales \$212.000.000 (Doscientos Doce Millones de Pesos) era para fortalecimiento del patrimonio cultural, material e inmaterial, y \$1.339.000.000 (Mil trescientos treintainueve Millones De Pesos) para Capacitación en Expresión artísticas y culturales. Entonces en el año 2015 aprobamos el presupuesto para el año 2016 de \$1.551.000.000 (Mil Quinientos Cincuenta Y Un Millones de Pesos) y la secretaria apropio \$1.819.000.000 (Mil ochocientos diecinueve millones de pesos), eso fue lo que se ejecuto, ósea que si vamos hablar entre lo que aprobó el concejo municipal y se ejecuto quiere decir que fueron más recursos de los planeados en el concejo municipal. Para el año 2016 había un presupuesto aprobado, de \$117.000.000.000(Ciento Diecisiete Mil Millones De Pesos) y a cultura solo le tocaron \$1.819.000.000 (Mil Ochocientos Diecinueve Millones De Pesos) siempre la cultura va hacer golpeada, eso no es simplemente a nivel municipal sino nacional, los recursos son pocos para desarrollar los procesos culturales de nuestro Municipio y eso lo dicen las cifras, a mi me parece importante que a pesar del cumplimiento ponderado del plan de desarrollo lo que tiene que ver con el programa cultura para todos esta en un 75.4% creo que cultura viene en un proceso de construcción, creo que hemos venido avanzando, a mi me parece que el trabajo desde la cultura es un trabajo serio, es un trabajo con personas conocedoras del tema, creo que los resultados lo muestran, eso

no quiere decir que no existan falencias, ni debilidades desde la casa de la cultura, pero yo creo que la casa de la cultura para tener una inversión de \$1.819.000.000 (Mil Ochocientos Diecinueve Millones De Pesos) para los resultados que vienen mostrando son más que suficientes.

Yo no he querido tocar el tema de los Acuerdos Municipales señor presidente que son actos administrativos, que han sido aprobados en el Concejo Municipal, porque la dinámica de la que propusieron ustedes era que nos íbamos a enfocar a todo lo del plan del desarrollo municipal, por eso no había querido hacer énfasis en los acuerdos municipales, concejala Margarita inclusive 4 (cuatro) de esos acuerdos municipales los propuse yo y fui ponente de alguno de esos acuerdos, yo he sido un defensor del tema de cultura en el Municipio de Sabaneta, como es el Proyecto de Acuerdo Suenan Sabaneta la Música es Vida, el proyecto de acuerdo que hoy es Acuerdo Municipal La celebración del Artista Sabaneteño, el otro acuerdo municipal que es que cada año se celebre todo lo que tiene que ver con el tema de teatro, son varios proyectos de acuerdo que hoy son acuerdos Municipales y yo no he querido como hacerle seguimiento por que según la dinámica de la mesa directiva en el mes de octubre y noviembre vamos a tener la oportunidad y posibilidad para hablar de manera más abierta de las secretarías y entes descentralizados y de las direcciones del Municipio de Sabaneta, entonces simplemente me quiero enfocar a lo que tiene que ver con el plan de desarrollo, algunos subprogramas y algunos subproductos que yo quiero que usted nos amplíe esta información, frente al primer subprograma que tiene que ver con planeación y fortalecimiento institucional, ustedes hablan de que hay un indicador de producto que es el plan cultural elaborado e implementado, yo creo que un plan no se construye en un año, como vamos, la meta es de cero, en qué fase vamos, que hemos hecho en el plan cultural del Municipio, hablemos del indicador de producto del mismo subprograma que tiene que ver con planeación y fortalecimiento institucional, cuéntenos un poquito el tema de la política pública cultural formulada e implementada, yo quisiera conocer esos avances, por favor me puede hacer llegar el diagnóstico y el proyecto y todos los documentos que se vienen adelantando en el tema de la política pública, quisiera saber que avances se vienen dando en la construcción de la política pública, en el segundo subprograma que tiene relación con la planeación y fortalecimiento institucional en cultura, ustedes hablan del tema de un indicador de producto, adecuación y mantenimiento de la infraestructura cultural, tenemos para el 2019 5 (cinco) y a la fecha 1 (uno), yo creo que en el tema de adecuación y mantenimiento de infraestructura debemos hacer un esfuerzo también desde la secretaría de obras públicas para que todos estos escenarios que hay en la casa de la cultura pues estén a la altura de los Sabaneteños, igualmente creo que estos recursos y estos espacios se van deteriorando, entonces yo creo que aquí hay que hacer un esfuerzo, pero esto tiene que ser articulado con la secretaría de obras públicas, todo lo que tiene que ver con la adecuación y mantenimiento de la infraestructura.

Hablemos del indicador de producto que tiene que ver con la dotación cultural incrementada, todo el tema de equipos, instrumentos, vestuario, materiales, a mí no me gusta ver un Municipio de primera categoría, no me gusta ver a los profesores, a los docentes haciendo natilleras, para comprar vestuarios, materiales, instrumentos, yo creo que hoy Sabaneta tiene que estar a la altura, somos un Municipio de categoría primera que aprueba un presupuesto cada año de más de \$100.000.000.000 (cien mil millones de pesos) entonces aquí hay que hacer un mayor esfuerzo e invito a la secretaría de hacienda y a la administración municipal para que en el presupuesto que vamos a aprobar en el 2016 para el año 2017 le entreguemos recursos para que los docentes, todas las personas que hacen parte de estos procesos culturales no mendiguen con la empresa privada.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 12 de 20 |

Frente al tema del subprograma fortalecimiento del patrimonio cultural, material y natural, hay un indicador que tiene que ver con las fiestas tradicionales, hablemos de las fiestas del plátano, a mi me parece que la participación para los Sabaneteños ha sido poca, yo creo que debe existir un mecanismo donde tenemos un diagnostico de todos los artistas locales, todos los procesos que hay en el Municipio de Sabaneta y yo siento que debemos darle más participación a los Sabaneteños, acá hay mucho talento, en las fiestas del plátano siento de que fuimos excluidos, cuando lo digo así es porque creo que todos tenemos derecho a participar de las fiestas del plátano, la verdad si quisiera conocer cuál es el informe que se tiene de las fiestas del plátano y quisiera conocer cuantos artistas Sabaneteños participaron y cuantos artistas Sabaneteños recibieron pagos por esas presentaciones que hicieron, y cuáles fueron los valores que se les pagaron, y muy importante doctora Liliana, yo se que usted ha sido muy acuciosa con todo el tema de los acuerdos municipales y me uno a la solicitud que hace la concejala Margarita, son actos administrativos, creo que los acuerdos Municipales que se aprueban en el Concejo son para darles cumplimiento, para que también se tenga en cuenta dentro de este indicador de producto, nos incluyan a través de estas propuestas que hemos presentado y liderado en el Concejo y por último, el ultimo subprograma para terminar señor presidente lo que tiene que ver con el fortalecimiento de la economía naranja, tenemos un indicador para el año 2019 de una meta de 5 (cinco) y a la fecha tenemos un avance del 0%, entonces hay que darle dinámica a estos indicadores, a mi la verdad me gusta el trabajo que se viene haciendo desde la casa de la cultura, reconocerle no a usted doctora Liliana sino a todo el equipo de trabajo porque creo que los recursos que ustedes tienen son pocos para las acciones que hoy llevan a cabo en la casa de la cultura. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: agradece la intervención del honorable concejal Johan Quintero y le da la palabra a modo de Interpelación al concejal Juan Fernando Montoya Montoya.

INTERPELACIÓN HONORABLE CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA

MONTOYA: gracias Señor presidente, un saludo especial para todos, Doctora Liliana este año se empezó a cobrar a todos los que se inscribían en algunos de los programas un valor aproximado de \$50.000 (cincuenta mil pesos), luego sale otra directriz del señor Alcalde donde ya no cobra y dice que se le van a devolver los dineros que ya se habían entregado al Municipio, pero hasta la fecha muchos usuarios siguen a la expectativa por que les están poniendo muchas trabas desde la casa de la cultura, de que deben presentar una carta, de que deben hacer otra y este es el momento de que los recursos que ellos con muchas dificultades, porque sabemos que existen familias Sabaneteñas que tienen muchas dificultades y que atreves del tiempo han venido participando de los programas de la casa de la cultura tuvieron que pagarlos y no se les ha hecho esos desembolsos, igual hago una aclaración con lo que decía la honorable concejala Margarita el proceso de la banda sinfónica se había parado durante 8 años, no lo que paso durante esos 8 años fue que se cambio el director de la banda sinfónica, pero el proceso de la banda sinfónica continuo en la casa de la cultura. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: agradece la interpelación del concejal Juan Fernando Montoya Montoya y le da la palabra a la doctora Liliana Arboleda para que responda las inquietudes de los concejales.

RESPUESTA DE LA DOCTORA LILIANA ARBOLEDA A LOS CONCEJALES:

Muchas gracias, para dar respuestas al honorable concejal José Julián Cano, primero la revisión de las cifras presupuestales, haremos dicha revisión y daremos respuesta porque en estos momentos si tengo las 2 cifras realmente, entonces luego revisamos con planeación.

Agradecemos el interés y el apoyo brindado en todo el tema de los espacios y manifestaciones artísticas.

A la pregunta ¿qué paso en las Fiestas del Plátano?, en las fiestas del plátano se conformó un comité, estas fiestas no son solo responsabilidad de la Secretaria de Educación y Cultura, en cabeza de la dirección de la casa de la cultura, las fiestas son una responsabilidad Municipal, está en el subprograma de fiestas tradicionales como uno de nuestros principales manifestaciones artísticas en donde hacemos gala de toda la calidad que tenemos tanto de artistas como de agrupaciones de gestión cultural; en fiestas del plátano el Alcalde designa un comité conformado por varias secretarías, yo hago parte de ese comité en el área de acompañamiento en la participación netamente cultural, nuestra propuesta es cultural, se hizo de modo participativo, luego por aéreas en la casa de la cultura con todos los profesores y gestores culturales, cada uno presento propuestas, luego la llevamos a comité de promotores, los promotores cada uno asumimos, hicimos 3 propuestas, de estas quedo una sola propuesta integrada, nuestra participación allí es entorno a la oferta cultural que hoy, este año pensamos en todos los grupos poblacionales desde 0 años hasta mayores de 100, pensamos en descentralización y pensamos en diversidad, consideramos que fue muy buena respuesta de la comunidad y hubo bastante aporte cultural, fue aceptado por el comité unas fiestas y en la evaluación surge que fueron unas fiestas con alto reconocimiento por los eventos culturales en el transcurso del día, en la noche hubo arte y cultura lunes, martes, miércoles y ya empezó el ámbito de la fiesta, de la rumba, jueves, viernes, sábado y domingo. En el comité nosotros que recursos aportamos, cultura tuvo el privilegio de gestionar todos los recursos con lo que se hicieron las actividades artísticas y culturales por medio del Área Metropolitana, se tenían algunos recursos que significaban, yo los lleve a términos presupuestales, el recurso de fiestas del plátano fue el 3% total de los \$1.800.000.000 (mil ochocientos millones de pesos) ya hice esa ponderación, la logística que llevamos en el primer semestre equivale al 1.2% del total de los \$1.800.000.000 (mil ochocientos millones) del presupuesto, porque solo el 3%, por que el resto fue gestionado, básicamente el 100% de la logística de las actividades y de los artistas presentados por nuestra propuesta cultural fue completamente financiada por la empresa como entidades del Área Metropolitana. A nivel de la descentralización de la casa de la cultura afianzar en sedes comunales, yo les voy a reenviar la presentación realizada en este recinto hace 2 meses, en abril 22, allí creo que en la cuarta diapositiva hay un cuadro con la descentralización de los colegios y hay otro cuadro con la descentralización que tenemos actualmente en más de 8 juntas de acción comunal, tenemos manualidades y todo está en la anterior presentación, entonces se las voy a reenviar.

Estamos en una alianza estratégica con Aso comunal, doy el agradecimiento aquí se encuentra la Presidenta, con Aso comunal la meta es ir a todas las juntas de acción comunal que tengan o no sede y participar y descentralizar, primero porque ese es uno de los principales problemas en el árbol de problemas, y segundo porque ese es uno de los compromisos.

El ambiente laboral, no he tenido información explícita concejal José Julián Cano sobre temas de acoso laboral, es normal que en el marco de una institución que entre el

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 14 de 20 |

personal vinculado, obreros, personas del aseo, personal de planta y contratistas, somos alrededor de unas 70 personas y es normal que el 10% de las 70 personas siempre se presente alguna dificultad, es una dificultad que estamos haciéndole seguimiento, nos hemos caracterizado por escuchar, por dirimir esas dificultades y confiamos de que muy pronto todos esos pequeños aspectos que no son, aclaro acoso laboral, son aspectos de funciones, como lo decía la concejala Margarita de un tema de definición de funciones y un tema de comunicación que no se atendió pienso en el momento porque las fiestas del plátano nos concentro mas de un mes antes previo a las fiestas, agradecemos pues la comprensión el equipo de casa cultura, nosotros ya hicimos una reunión, una evaluación, les explicamos, soy la primera en pedir disculpas cuando se comete un error y entiendo que en fiestas del plátano personalmente fue un poco complejo la atención en algunos casos puntuales, pero ya todo eso se está dirimiendo y estamos muy atentos a la apertura y a que mejoremos el ambiente laboral.

Agradecemos el apoyo a todos los concejales, la concejala Margarita trae una inquietud entorno a 9 acuerdos municipales, todos los Acuerdos Municipales en Casa de la Cultura somos muy juiciosos, cada mes se hace una agenda cultural y lo primero que se agenda es el cumplimiento de los Acuerdos, también en la presentación de Abril 22 les presentamos 3 diapositivas que tenían todos los Acuerdos, tienen un cuadro sinóptico como es el avance y tiene también las actividades, tienen un hipervínculo que da a fotos y videos, ósea evidencias, yo les vuelvo a reenviar la presentación, somos bastante juiciosos en los acuerdos, cabe precisar que el parque Erato nosotros tenemos una participación en la agenda cultural del parque en los primeros 4 meses del año, con un promedio de 3 actividades netamente culturales realizadas allí, en estos momentos tenemos una evaluación de las actividades realizadas por el tema de mantenimiento y de la infraestructura del parque Erato.

Los planes y proyectos apoyados en la economía naranja, Economía Naranja es toda aquella posibilidad de producir, circular, comercializar, transformar y entregarle a la comunidad la respuesta a una necesidad económica desde la parte creativa, desde las artes, lo innovador, audiovisuales, cine, las empresas vinculadas a economía naranja en estos momentos son las empresas artísticas y culturales, tenemos dos corporaciones en Sabaneta y tenemos entidades que hacen acciones culturales, artistas, ejemplo un grupo musical que ya está en Europa, ALIBOMBO, grupo que necesitaba unos espacios y acompañamiento de nuestro equipo de profesionales, nos unimos, les brindamos ese apoyo y ellos pudieron participar en un proyecto, quedaron seleccionados y en estos momentos están viajando a Europa, es un grupo articulado de artistas que si no fuese por la asociación de buena voluntad, no tenemos convenio ni nada jurídico porque somos el mismo sector cultural, pero si es una unión de voluntades, tenemos grupos artísticos, entidades, corporaciones y empresas que nos han solicitado apoyo, por ejemplo con un evento artístico, cultural el Mall Sabaneta Plaza, es un centro comercial que se ha vinculado de un modo maravilloso, casi que nos abrieron allá una segunda sede a cambio de presentaciones artísticas, y ellos nos hace la cofinanciación de actividades, en ningún momento la casa de la cultura tiene descentralización para recibir recursos, esto se hace a contraprestación a que ellos le paguen directamente los recursos de refrigerios, que ellos asuman la logística que nosotros no tenemos y a ellos se les entregan una constancia de participación que ya hacienda está revisando como va hacer el tema allí legal.

El tema de los fondos, tenemos una meta preferimos colocarle a los a los indicadores 0 (cero) pese a que ya hay avances, el plan de cultura por ejemplo ya hay un avance primer diagnostico realizado por la anterior administración, se recoge, se analiza, se toma el trabajo ya realizado por dignidad a nuestra propia comunidad, por respeto a

unos recursos invertidos, ese es el estado del arte con que se paso, entonces en el tema de cultura hemos avanzado en el diagnostico, en esa primera fase que es la fase misional, ideológica, estamos en la segunda fase que es la construcción de los lineamientos y nos falta la tercera fase que es con la comunidad, participación en mesas sectoriales, aquí el concejo municipal de cultura va hacer una labor bastante significativa, se le coloco 0 (cero) por que el plan no está, entonces preferimos poner 0 a no poner 025, no, existen avances, pero aun el plan no está, política está también en primera fase de diagnostico, en un estructura, pero estamos en avances, la política pública aun no está, por eso lo pusimos en 0, pero con mucho gusto les hacemos llegar la documentación, agradecemos ustedes también son los representantes de la comunidad la vinculación a esta parte de planeación en la política pública.

Para responderle a la concejala Margarita entorno al fondo, los 5 fondos para crear en economía naranja, que pretendemos que en el cuatrienio creemos 5 fondos, un fondo ejemplo, ya habían algunos acuerdos creados para que el artista pueda adquirir su instrumento musical, ahora la banda sinfónica de cuerdas de violines, y la tristeza es que un violín el más económico cuesta \$2.000.000 (dos millones de pesos) entonces para adquirir un violín en la casa de la cultura, hay violines que los estamos prestando para que hagan su práctica, pero lamentablemente la práctica del arte es un poquitico costosa, entonces, un tarro de oleo de un solo color cuesta \$20.000 (veinte mil pesos) y les alcanza para 2 cuadros, entonces traer el programa de pintores al parque a requerido de un esfuerzo y se a echo casi todo con la empresa privada que se ha vinculado con estos materiales, pero se debe crear un fondo para que el artista pueda decirle al Municipio, ayúdenme en el financiamiento de un violín, de un piano, de un instrumento de elevado costo, entonces el plan en los 4 años es crear un fondo para que la comunidad de Sabaneta pueda tener acceso a ello, porque esta en 0, por estudios, se pasa un borrador de acuerdo municipal, el primer fondo que este año ya tenemos el borrador se refiere a la publicación de libros y obras literarias, ya tenemos las bases para el lineamiento, se sacaría un concurso, se monta un comité con unas personas completamente neutrales que ojala sean de la academia que sean los evaluadores de las obras literarias y se tiene un presupuesto limitado, pero por algo se empieza, el presupuesto departamental para publicaciones es un presupuesto entre \$9.000.000 y \$11.000.000 a nivel departamental, entonces aquí ya estamos gestionando para que se crea un fondo y se pueda publicar por lo menos una o dos obras a quien se lo gane, entonces en el 2017 la meta es un fondo, ya el año entrante tenemos la meta triplicada.

Para darle respuesta a la Concejala Luz Irene, ya nosotros atendimos el caso, el caso es de 2 estudiantes, niños muy pequeños, los niños ingresaron a la oficina de atención al usuario en el primer piso de Casa Cultura, los niños un poquito necios no es un lugar donde estaban estudiando, porque es la oficina donde uno ingresa que lo atienden la persona encargada de atención al usuario, allí hay 2 ventanas, las ventanas son batientes, ventanas antiguas que se doblan y tienen bisagras en la mitad, los niños se pusieron a jugar con las bisagras, ósea la información suministrada en esta sesión suministrada por la concejala Luz Irene Carmona no coincide con la información que tenemos en la casa de la cultura, de atención al caso se le dio completa atención, si tenemos un seguro de accidentes, los niños tienen un seguro estudiantil, pero me comprometo a revisar porque la mamá plantea que debe trasladar al niño y requiere de otra atención; me comprometo porque nuestros usuarios, los estudiantes, las mamás, los padres de familia son nuestros primeros jefes, ellos son los que realmente merecen nuestra atención, ese es el compromiso de cada integrante de casa de la cultura, lamento pues escuchar que la señora tiene dificultades, me extraña porque ayer en la mañana hable con la señora, también revise como iba el proceso, no me manifestó lo que la concejala ahora plantea, pero hago un compromiso

y vamos a revisar el caso. Casa de la cultura tiene seguro, una póliza de responsabilidad civil contractual, ejemplo después de un vendaval cae una guadua y daña faroles en un carro, tenemos con qué responder, se está haciendo el procedimiento y sobre esa póliza se va a responder, en este caso de los niños el temor, lo que plantean es que lo cubren pero también es un llamadito, yo le decía a la señora: ¿mamá usted donde estaba? por que la niña de atención al usuario, tenemos un formato en que los niños menores no son responsabilidad del profesor, ni de la persona que atiende el usuario, nos han dejado los niños allá abandonados, niños del semillero lúdico de 6 añitos y 4 añitos y la mamá no aparece y en varias ocasiones estamos así para llamar a los responsables para que vengan y le hagan el llamadito de atención, entonces aquí concejala me comprometo a revisarla, si tenemos seguros, el niño ha recibido completa atención y yo personalmente le voy a estar compartiendo a usted y a la mamá que ha sido lo que acontecido.

INTERPELACIÓN CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR: Doctora Liliana yo aquí no voy a quedar con que mentirosa y no mentirosa, con mucho gusto si ustedes me acercan las cámaras tengo precisamente la orden donde se le da al niño para trasladarse al lugar del que estoy hablando, yo nunca hablo sin pruebas eso si lo tengo muy claro, con mucho gusto se la envió por el correo y es a través del Sisben porque van para Savia que es quien atiende al Sisben a nivel Departamental, pero ya que me dio la oportunidad si el señor presidente me permite hago 2 preguntitas, veo aquí en su exposición y me viene como rondando así hace muchos días, todos los que vienen al concejo su mayor trabajo lo hacen en las instituciones educativas, instituciones que tienen actividades extracurriculares, donde todo lo hacen en los colegios, entonces que estás haciendo los maestros?, actividades físicas, actividades de semilleros, actividades de convivencia ciudadana, actividades de la personería, entonces está quedando tiempo libre, a mi me gustaría aprovechando que hoy está por acá la señora secretaria de educación que revisen ese tema, que mire la parte académica, y un tema que me pone también un poco incomoda y es que yo le escuchaba al doctor Juan Carlos Bustamante cambiar el nombre de las fiestas del plátano porque en Sabaneta no hay plátano, que solución tan olímpica, cambiémosla, no, propiciemos el cultivo del plátano y hagámoslo como una actividad rentable y productiva, hoy no tenemos pues al Sergio umata que estuvo aquí que estaba en unos procesos productivos en la parte agrícola, vamos a ver qué temas podemos nosotros llevar hasta el campo y hacer productivo el plátano que ha sido emblemático del municipio, es que a las raíces no se renuncian, se recuperan y dan identidad a un pueblo, esas se las dejo como una inquietud, Juan no estoy en contra suya y yo le entiendo, pero como así, entonces acabamos con las cosas porque ya no existen o las recuperamos, no, recuperémoslas, que todavía la tierra de Sabaneta sigue siendo fértil y sigue siendo una muy buena tierra y cómo vamos con un cambio donde vamos a recuperar la parte rural, vamos a darle fuerza a la parte rural en el cultivo del plátano. Muchísimas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: agradece la interpelación de la concejala Luz Irene Carmona Salazar y le da la palabra a modo de réplica al concejal Juan Carlos Bustamante.

RÉPLICA CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE: Muchas gracias señor presidente, no, la verdad, primero decirle a la directora de la casa de la cultura, reconocerle el trabajo que viene haciendo, la parte humana es fundamental, yo diría que la conexión entre el Secretario, el Concejal y la Comunidad es fundamental y eso usted lo viene haciendo, en cuanto a la posición de la concejala Luz Irene Carmona

| | | |
|--|---------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 17 de 20 |

por supuesto que no estoy de acuerdo, Sabaneta hoy tiene una realidad, Sabaneta no tiene una vocación económica, Sabaneta se ha convertido en un Municipio habitacional, el valor más grande que tienen los Sabaneteños es la gente, el vallecito del encanto si usted se mete a la página de google, Wiki pedía, Sabaneta es conocido como el vallecito del encanto, yo diría que esa es la etiqueta, el nombre más apropiado que podemos tener nosotros y lo podemos anclar a una ciudad que hemos formado en lo turístico, no ese turismo de playa, que esas bondades las tienen las ciudades costeras por supuesto, pero Medellín nos ha demostrado a nosotros que hay otra clase de turismo que puede atraer muchísima gente como el turismo de negocios, el turismo cultural; por ejemplo la economía naranja, pero nosotros tenemos que venderle al país y al mundo que es lo atractivo de Sabaneta, el vallecito del encanto, empezar por estructurar porque el vallecito del encanto, acá vienen turistas, porque no traer europeos, japoneses que conozcan nuestros sitios ecológicos, a los asiáticos les encanta el turismo ecológico, podemos mostrar otras bondades que puede dinamizar la economía de Sabaneta y está anclado a un nombre, quien creería, el nombre de las fiestas del plátano, eso un tabú, una tradición, estoy haciendo el debate y estoy consultando con la comunidad que opinan de ese cambio, ese cambio que trae más beneficios que cosas negativas, estaremos estructurando la idea para poderla vender al concejo Municipal y por supuesto al señor Alcalde. Muchísimas Gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE: agradece la réplica del concejal Juan Carlos Bustamante y le da la palabra a la Doctora Liliana Arboleda.

INTERVENCIÓN DOCTORA LILIANA ARBOLEDA: En relación al planteamiento que acabamos de escuchar, nosotros desde la Casa de la Cultura esperamos con mucho cariño las modificaciones que este honorable concejo Municipal designe.

Sobre planeación y fortalecimiento institucional, ya explique la política pública, las inquietudes del concejal Johan, como vamos, me comprometo a enviarle el avance, en torno a adecuaciones y mantenimiento, estamos de acuerdo en el esfuerzo, ya estamos haciendo una revisión la secretaria de hacienda, la secretaria de educación, a liderado la doctora Yuli Paola el mejoramiento de la infraestructura y vamos hacer un esfuerzo grande en este segundo semestre y lo que resta de este gobierno. En la dotación también tenemos planeado en este segundo semestre una dotación, en fiestas del plátano se logro hacer la dotación de uniformes y vestuarios para más de 4 grupos artísticos y dotación de algunos equipos y enceres, sobre el proyecto de patrimonio, la participación para los artistas locales de Sabaneta, nosotros desde el comité se planteo que cada día hubiera participación de los artistas locales con mucho gusto pasaremos el informe de cuales fueron estos artistas y cuál fue el reconocimiento asignado. También en la casa de la cultura en los eventos que participaron estudiantes, artistas, Ojo que no son contratistas de casa cultura, se les da un incentivo, no un pago por la participación artísticas en las fiestas, también les enviaremos el dato.

Sobre su pregunta de economía naranja el indicador de los fondos creados esta en 0 por la razón que ya les explique, este año tenemos el plan de crear un fondo.

Y el concejal Juan Fernando Montoya pregunta sobre el cobro de matriculas, no se ha realizado el desembolso, ya se hizo y se termino todo el proceso y estamos en la fase, creemos que hacienda en la parte administrativa va a empezar a llamar y hacer entrega de la devolución de los recursos a las personas que se les hizo el cobro, este semestre la gratuidad para los pobladores de Sabaneta para todos los cursos es del 100% y para la población vulnerable, estamos también incluyendo a las personas



víctimas del conflicto del vecino país también se les da la gratuidad. La concejala Luz Irene frente a la pregunta que si todo lo hacemos en los colegios, desde la secretaria de educación y cultura hemos sido bastante cuidadosos en que se hagan en horarios extracurriculares con excepción del proyecto de arte y cultura para la tecnología que es un nuevo modelo pedagógico por medio del arte y la cultura, muy de acuerdo tomamos nota sobre el turismo cultural que propone el concejal Juan Carlos Bustamante, le estamos trabajando al turismo cultural y natural a nuestro patrimonio alrededor de nuestro vallecito del encanto. Muchas gracias a todos.

PRESIDENTE: agradece las respuestas dadas a la doctora Liliana y le da el uso de la palabra a la concejala Margarita María Flórez Piedrahita.

INTERVENCIÓN CONCEJALA MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHITA:

Muchas gracias señor presidente, Doctor Daniel Márquez, Doctor Jhon Jairo Ramírez como asesores representantes del señor Alcalde y la secretaria de Educación, yo si quiero hacerle una invitación a la Administración Municipal. Me uno a la palabra de la Concejala Luz Irene Carmona, acá existen algunos funcionarios que nos traten de mentirosos y que quieren poner en duda lo que nosotros hicimos, hice una invitación muy respetuosa a que revisara o nos informara del cumplimiento de los acuerdos, y esto lo están transmitiendo en directo y acá están todos los promotores culturales del Municipio, el papel puede con todo y aquí tenemos estos acuerdos y voy a ir donde la doctora Liliana por que hoy no es el momento para que nos muestre el cumplimiento de ellos, es que me refiere y me remite a un informe de abril, que gracias a la tecnología hoy tenemos todo a la mano y hay actividades que ella no pude decir que hizo, como las hizo, a mi no me puede decir que un acuerdo municipal de un festival de teatro que dice que se convocará, se realizará y hay unas actividades que dice: teatreria con la obra Cantaleta pública dio cumplimiento al acuerdo, no confundamos por favor y a los concejales por favor nuevamente, asesores, secretaria de educación y a la administración y al señor Alcalde que es una persona muy seria y muy respetuosa que por favor nos respeten, porque aquí no nos pueden salir con unos cuentos y evadiendo y quedamos nosotros como los mentirosos, yo quiero hacer un aporte un control político para el crecimiento Cultural de los jóvenes, de los talentos Sabaneteños yo no estoy buscando otra cosa, que se hagan estas actividades, que se den cumplimiento a los Acuerdos, entonces que no nos respondan como lo están haciendo por favor, es que no es la primera, ya van 3, y no es a Margarita Flórez a la que le están respondiendo así, es a la corporación y hay una pregunta que hizo el concejal Johan que me están mandando nota y escribiendo, mire acá en las fiestas del plátano y son unas fiestas que nosotros dijimos culturales y vamos a apoyar el talento y la cultura de los Sabaneteños, hubo un desfile de inauguración muy bonito y es válido que traigan expresiones de otros Municipios eso es Cultura, pero a esas personas les pagan, ¿pero y al talento Sabaneteño qué?, ya le pagaron? ¿Quién hace el control de ese operador? No era el tema hoy pero las respuestas que nos estaña dando la directora de cultura lo hace a uno llegar aquí como a la otra parte y no me voy a quedar callada porque defiendo el talento Sabaneteño.

Tengo otra inquietud e invitación, la proyección del talento Sabaneteño y en esos acuerdos dicen proyección a nivel nacional e internacional, nos trae el ejemplo de una empresa privada, pero cuanta proyección tiene todas estas expresiones culturales en Sabaneta, ¿donde los vemos?, ¿donde están?, necesitamos un informe más amplio si es que tenemos desconocimiento, vuelvo y digo si es que tenemos desconocimiento por favor infórmenos, que es importante que todos sepamos cómo estamos apoyando

el talento Sabaneteño, lo digo jocosamente vamos a todas las reuniones, son espectaculares, profesionales, la chirimía, el director de la banda, el profesor de la banda, la banda, expresiones de guitarra y viene la televisión y todos los profesores de la casa de la cultura, entonces donde están los talentos, cuando vamos a mostrar los , talentos Sabaneteños, que pena pero de verdad que no me puedo quedar callada y dejar que crean que no estamos haciendo un control político, muchas veces no lo expresamos todo en este micrófono, esta invitación es también al señor Alcalde, dignidad con los Corporado.

PRESIDENTE: agradece la intervención de la concejala Margarita Flórez Piedrahita y le da la palabra al concejal John Fredy González

HONORABLE CONCEJAL JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA: Gracias señor presidente, solo para hacerle claridad al honorable concejal Margarita sobre algo que toca sobre el Acuerdo, el Acuerdo se hizo del 1ro al 3 de diciembre, se hicieron 3, la compañía con la obra de mano, Cantaleta publica de teatreria en la corporación de Sabaneta, todos se hicieron en el parque Erato y mensualmente se están haciendo 2 actividades en el parque Erato, entonces ella toco de que solo se había hecho la Cantaleta publica, entonces le informo que se hicieron otros 2.

PRESIDENTE: agradece la intervención del concejal Jhon Fredy González y le da la palabra al concejal Carlos Mario Colorado

HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA: yo Aprovecho para rescatar el trabajo que se hace desde la Casa de la Cultura Gracias a la doctora, como lo decía el concejal Jhon Fredy se requiere más recursos, si usted educa y da una buena cultura, vamos a tener ciudadanos bien formados, doctora Margarita ese es el cambio. Gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE: agradece la intervención del concejal Carlos Mario Colorado Montoya y le da la palabra al concejal vicepresidente segundo Licinio López Loaiza

INTERVENCIÓN CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO LICINIO LÓPEZ LOAIZA: dos cositas, lo primero es que hace usted claridad en dos indicadores que me parece importante, que a pesar de que están en un resultado bajo, hoy se están haciendo y desarrollando y es el tema del todo el plan lector, tenemos alla personas expertas en el tema y han avanzado, entonces con esa claridad que usted hace a pesar de que ese indicador está en cero seguimos avanzando; el otro tema es lo que tocaba la concejala Margarita y tiene que ver con Patrimonio Cultural, se retoma este tema y hoy se viene trabajando y ya vemos que tiene un buen indicador y finalmente hacer un reconocimiento a todo ese equipo de Casa de Cultura son grandes conocedores comprometidos con el tema Cultural, con la población del Municipio de Sabaneta, lo hacen muy bien, son reconocidos en todo el ente territorial, entonces agradecerles porque le ponen el alma y el corazón a lo que hacen. Muchas gracias.

5. LECTURA DE COMUNICADOS

SECRETARIO: Anuncia que no reposan comunicado sobre la mesa

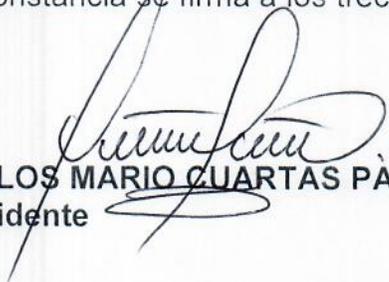
6. CIERRE DE LA SESIÓN

SECRETARIO: anuncia que el orden del día ha sido agotado para esta sesión.

PRESIDENTE: Se cierra la sesión del día de hoy, se convoca para mañana viernes 14 de julio a las 7:30 am, donde tendremos discusión y aprobación del proyecto de acuerdo N° 11 sobre la catedra de la paz.

Se da por terminada la sesión a las 11:10 am

En constancia se firma a los trece (13) días, del mes de julio 2017


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General



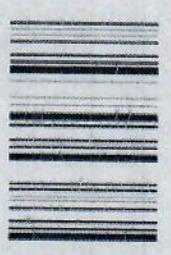
SABANETA *de todos*

Plan de Desarrollo Municipal

2016 - 2019

5 E ... Educación / Entendimiento / Empleo
/ Equidad / Espacio Público

5 E



RUTA



Iván Alonso
Alcalde

5 E

Plan de
Desarrollo
Municipal



SABANETA *de todos*



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



Según **Pierre-Félix Bourdieu** “las prácticas de noble corazón...

Se asientan en lo social, en valores, la crematística o la acumulación de un capital debe ser denominado de otra forma...**como capital cultural interiorizado o incorporado**, se adquiere en la familia, en el territorio; **como capital cultural objetivado**, que es el visible en obras de arte que muestran la valoración estética; **como capital cultural institucionalizado**, títulos y diplomas; **como capital social**, conseguido a través de la red de relaciones que establecen”.



| EJE ESTRATÉGICO | DIMENSIÓN | ÉNFASIS (5 E) |
|-----------------------|--------------------------|-----------------|
| Condiciones de vida | Lo social | Educación |
| Nivel de vida | Lo económico | Empleo |
| Medios de vida | Lo ambiental | Espacio Público |
| Relaciones de vida | Lo mental, Lo consciente | Entendimiento |
| Protección de la vida | justicia, equidad y paz | Equidad |



EJE ESTRATÉGICO 4 RELACIONES DE VIDA- ENFASIS EN ENTENDIMIENTO



“Para la adecuada conformación de una sociedad es necesario armoniosas relaciones y libertades para la convivencia y la participación como integrantes de una comunidad. Es la dimensión mental y consciente y se le hace énfasis en el Entendimiento”; en donde se encuentra ubicado el Programa “Cultura para Todos”

Objetivo general del Eje 4: Mejorar las condiciones de Entendimiento entre los ciudadanos para fortalecer la armonía y la convivencia, lograr un desarrollo socialmente sostenible e impulsar una cultura del Entendimiento para beneficio de la construcción de una Sabaneta para todos.



PROGRAMA 4.2 CULTURA PARA TOD@S



“El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”.

Artículo 70 de la Constitución Política Colombiana

Cultural

Modelo cultural centralizado con escasa información y promoción de las manifestaciones artísticas y culturales en el municipio de Sabanaleta

Debió ser de eventos culturales que sirvan de gran plataforma para el intercambio cultural, el fortalecimiento del sector y promoción de talleres académicos y formativos

Desarticulación de la comunidad cultural

Falta de articulación de las veedurías, comités y lo local

Estrategia de la cultura y su relevancia en el desarrollo del municipio

Debió ser un sistema municipal de cultura

Desconfianza y poca credibilidad hacia las instituciones locales

Disminución de la población y ausencia de apropiación y participación de trabajo en la cultura

Las lideres culturales de los diferentes sectores no se empujaron de su área

Períodos de inactividad y de trabajo cultural

Los jóvenes al no encontrar un modelo de organización, acuden a las drogas y al alcohol y al mal uso del tiempo libre

Se disminuyó la práctica y la proyección de arte

inversión programáticamente reducida

Baja calidad en los productos artísticos y culturales

Falta coherencia entre la planeación y lo ejecutado

Ausencia de un referente cultural que identifique al municipio

Desconocimiento de la cultura en arte y su relevancia

Falta de seriedad y voluntad del sector público en el campo organizacional. La cultura no es un tema prioritario para la clase política administrativa

Deficiente diversificación de la oferta académica para el sector cultural

Deficiente a nivel cultural uso de la infraestructura para los programas de arte y cultura

No existen personas con el perfil cultural para la realización de actividades

Desconocimiento de procesos de gestión y formulación de eventos

Falta de articulación de la oferta cultural

Generación de información sobre la oferta pública

Falta de participación a la hora de los eventos en el municipio

Deficiente articulación de procesos de gestión y trabajo de patrimonio e historia

Falta de información de la cultura en la Secretaría de Educación. Tanto el desarrollo de actividades y la promoción de eventos

No hay redes de trabajo colaborativo

Falta de un plan cultural territorial que conecte a las instituciones del municipio

Falta de una visión estratégica para el manejo del sector

Generación de diálogo entre la comunidad y la institucionalidad

No existen personas de los sectores involucrados en cultura



Iván Alonso
Alcalde



PROGRAMA 4.2 CULTURA PARA TOD@S



Objetivo del Programa: Promover e incentivar las diferentes expresiones culturales en el Municipio como parte de la riqueza del territorio, de tal forma que se cultive la generación de espacios de participación artística como parte del desarrollo humano y se fortalezca el patrimonio cultural, material, inmaterial y ecológico del Municipio, incorporando procesos formativos e investigativos de proyección, que faciliten que desde la creación artística y la gestión cultural se aporte a la transformación social, con la formación de ciudadanos interculturales para la construcción de un mundo más incluyente como aporte de paz.

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS |
|---|---|
| Convivencia Para Todos | Promoción d e la sana convivencia Inclusión territorial de pobladores |
| Cultura Para Todos | Planeación y fortalecimiento institucional en Cultura |
| | Fortalecimiento del patrimonio cultural, material, inmaterial y natural |
| | Fortalecimiento de la economía Naranja Arte y cultura para la ciencia y la tecnología |
| Participación Ciudadana de Todos | Planeación y fortalecimiento institucional en Participación Ciudadana |
| | Fortalecimiento de las organizaciones del territorio |
| | Fortalecimiento de espacios, mecanismos e instancias de participación Ciudadana Promoción de la participación de los niños |
| Fortalecimiento Institucional y Gobernabilidad para Todos | Fortalecimiento a la integración metropolitana y regional |
| | Sistema Local de Planeación |
| | Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción |
| | Monitoreo, control y evaluación institucional |
| | Gestión Humana Eficiente |
| | Planeación y fortalecimiento institucional en Gestión Humana |
| Fortalecimiento del Sistema Documental y logístico | |
| Gerencia de la Comunicación Pública | |
| Rendición Pública de Cuentas | |
| Fortalecimiento de las TICs en la Administración | |
| Fisco Municipal y Finanzas para Todos | Planeación y fortalecimiento institucional en Fisco y Finanzas |
| | Alianzas y esquemas asociativos Público-Privados |



Iván Alonso
Alcalde

E N T E N D I M I E N T O



| SUBPROGRAMA | INDICADORES DE PRODUCTO |
|--|--|
| Planeación y fortalecimiento institucional en Cultura | Plan Cultural elaborado e implementado Adecuación y mantenimiento a la infraestructura cultural Gestión de la construcción de un centro cultural Dotación para la promoción cultural incrementada (equipos, instrumentos, materiales) Consejo Municipal de Cultural elegido y fortalecido Plan Municipal de lectura y escritura Política pública cultural formulada e implementada |
| Fortalecimiento del patrimonio cultural, material, inmaterial y natural | Expresiones artísticas y culturales promovidas Proyectos de patrimonio cultural, natural, memoria y archivo histórico de Sabaneta realizados Publicaciones culturales, de identidad, memoria y literatura promovidas. Fiestas tradicionales y eventos culturales de ciudad promovidos |
| Fortalecimiento de la economía Naranja | Fondos creados y fortalecidos para la economía naranja Planes y/o proyectos locales apoyados para la economía naranja Empresas vinculadas a la economía Naranja |
| Arte y cultura para la ciencia y la tecnología | Proyectos formulados e implementados Iniciativas apoyadas |



Iván Alonso
Alcalde

C U L T U R A



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



| Concepto | Fecha de corte | Valor |
|--------------------|----------------|-------------------|
| Valor comprometido | Diciembre 2016 | \$1.819.274.008 |
| Valor apropiado | Junio 2017 | \$1.946.962.338 * |
| Valor comprometido | Junio 2017 | \$1.092.358.000 * |

Valores a junio según Delta.



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



SUBPROGRAMA

Planeación y fortalecimiento institucional en Cultura

PROYECTO

| FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA CULTURAL, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | JUNIO 2017 |
|---|-------------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Plan Cultural elaborado e implementado: Terminada la Fase I y II. | Número | 0 | 1 | 0 |
| Consejo Municipal de Cultural elegido y fortalecido | Número | 1 | 1 | 1 |
| Política pública cultural formulada e implementada: Diagnóstico y Proyecto | Número | 0 | 1 | 0 |



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



SUBPROGRAMA

Planeación y fortalecimiento institucional en Cultura

PROYECTOS:

| FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE LECTURA Y ESCRITURA | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | JUNIO 2017 |
|---|------------------|------------|-----------|------------|
| Plan Municipal de lectura, escritura y oralidad: Fase inicial, sensibilización a la comunidad, formación de público en narración oral, literatura: Clubes literarios, trueques de libros, lecturas en Voz alta. | Número | 0 | 1 | 0 |



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



SUBPROGRAMA

Planeación y fortalecimiento institucional en Cultura

PROYECTOS:

| FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | JUNIO 2017 |
|--|------------------|------------|-----------|------------|
| Adecuación y mantenimiento a la infraestructura cultural | Número | 0 | 5 | 1 |
| Dotación para la promoción cultural incrementada (equipos, instrumentos, vestuarios, materiales) | Número | ND | 25 | 8 |



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



SUBPROGRAMA

Fortalecimiento del patrimonio cultural, material, inmaterial y natural

PROYECTO:

| FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | JUNIO 2017 |
|--|------------------|------------|-----------|------------|
| Expresiones artísticas y culturales promovidas: Semillero lúdico – Escuela de Padres - Música: sinfónica, folclórica, urbana, Coral, instrumental, popular – Teatro: puesta en escena, performance, guiones – Danza y Bailes – Pintura: acuarela, oleo, dibujo, tintas, aguadas – Cine – Audiovisuales – Fotografía – artes plásticas: moldeados, artesanías, manualidades – Bandas: sinfónica y de marcha... Orquesta sinfónica y Marcial | Número | ND | 800 | 247 |



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



SUBPROGRAMA

Fortalecimiento del patrimonio cultural, material, inmaterial y natural

PROYECTOS:

| FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL, INMATERIAL Y NATURAL | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | JUNIO 2017 |
|---|------------------|------------|-----------|------------|
|---|------------------|------------|-----------|------------|

| | | | | |
|---|--------|---|---|---|
| Proyectos de patrimonio cultural, natural, memoria y archivo histórico de Sabaneta realizados | Número | 0 | 6 | 3 |
|---|--------|---|---|---|

| | | | | |
|---|--------|----|----|---|
| Fiestas tradicionales y eventos culturales de ciudad promovidos: Festival música sacra – Semana del Idioma - Semana de la Danza – Festival música religiosa en Marinilla – Festival de Bandas en Rionegro – Encuentro de Bailes – Festival de bandas Sinfónicas y Fiestas del Plátano | Número | ND | 20 | 7 |
|---|--------|----|----|---|

| | | | | |
|--|--------|---|---|---|
| Publicaciones culturales, de identidad, memoria y literatura promovidas. | Número | 0 | 8 | 1 |
|--|--------|---|---|---|



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



SUBPROGRAMA

Fortalecimiento de la Economía Naranja

PROYECTOS:

| FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA NARANJA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | JUNIO 2017 |
|---|------------------|------------|-----------|------------|
| Planes y/o proyectos locales apoyados para la economía naranja | Número | 0 | 15 | 4 |
| Fondos creados y fortalecidos para la economía naranja: Borrador de proyecto de Acuerdo para el Fondo y bases para abrir convocatoria municipal en Literatura (1) | Número | 3 | 5 | 0 |
| Empresas vinculadas a la economía Naranja | Número | 0 | 20 | 7 |



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



SUBPROGRAMA

Arte y cultura para la ciencia y la tecnología

PROYECTOS:

FORTALECIMIENTO DEL ARTE Y LA CULTURA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

| Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | JUNIO 2017 |
|------------------|------------|-----------|------------|
|------------------|------------|-----------|------------|

Proyectos formulados e implementados:

Extraedad – Grupo “Los productores”

documentales – Colectivo “Eter”- Taller de

Robótica – Aula virtual de piano y guitarra

eléctrica – Producción musical sala Mac

Iniciativas apoyadas: Proyecto arquitectura

efímera “Alibombo – Festival de cortos “1001 minutos” -

| | | | |
|------------|---|-----|-----|
| Número | 0 | 8 | 6 |
| Porcentaje | 0 | 100 | 100 |



AGENDA CULTURAL



LA CASA DE LA CULTURA
LA BARQUERENA
Invita a la
Tertulia lírica literario
Cine y Televisión

Invitado especial
Jorge Larrazo - Profesor de Almarte

Viernes 21 de abril
Hora: 7:00 p.m.
Lugar: Parque Erato
CC Altes María

Secretaría de Educación y Cultura
LA BARQUERENA

Clásicos del Rock
Casa de la Cultura
La Barqueraña

Video-Concierto

Hora: 7:00 p.m.
05.05.17 | Lugar: Concha Acústica

Secretaría de Educación y Cultura
LA BARQUERENA

En Film: PINA BAUSCH con WIM WENDERS

Pina
Pina Bausch
solist sind wir
verloren

a la fresca
CINE CLUB

Director: Wim Wenders

ENTRADA LIBRE
Martes 18 de abril 2017
6:00 p.m.
Parque Erato

Secretaría de Educación y Cultura
LA BARQUERENA

Inscripciones
Club literario infantil
"Letras viajeras"

HORA: Martes de 9:00 am a 11:00 am.
Jueves de 4:00 am a 6:00 p.m.

Taller dirigido a niños entre los 9 y los 11 años de edad
Monitora: Olga Lucía Álvarez

Mayores informes
288 01 83
extensión 114

Secretaría de Educación y Cultura
LA BARQUERENA

AUS NOVA Coro Mixto de Sabaneta
invita:
Concierto
música Sacra

Engaño: Fiestas contra el Cap de la Cultura
La Barqueraña

Fecha: 14 de abril 2017
Hora: 5:00 p.m.

Secretaría de Educación y Cultura
LA BARQUERENA

LA CASA DE LA CULTURA
LA BARQUERENA
invita a todos los aficionados al dibujo a participar de un encuentro con:

Urban SKETCHERS
MEDELLIN

La primera comunidad internacional de aficionados del dibujo en su país Medellín

Fecha: 8 de abril 2017
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Auditorio José Frías de Restrepo

Secretaría de Educación y Cultura
LA BARQUERENA

Vienes de emcarta
Celebramos el día del niño con los alumnos de técnica vocal

Hora: Viernes 28 de abril
Hora: 7:00 p.m. en la Casa de la Barqueraña
Auditorio José Frías de Restrepo

Secretaría de Educación y Cultura
LA BARQUERENA

NOTA: En el archivo de "Evidencias culturales y artísticas" están las fotos y los videos de los avances de cada proyecto.



GRACIAS

NOTA: En el archivo de evidencias culturales y artísticas están las fotos y los videos de los avances de cada proyecto.

Secretaría de Educación y Cultura

Dirección de Cultura Municipal

dircultura@sabaneta.gov.co - sub.cultura@sabaneta.gov.co - Sub.arteycultura@sabaneta.gov.co

**Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal julio 13 - 2017**